

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28470** *SAN SEGUNDO ROCHA INGENIEROS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 206/09 de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Justiniano Jaime Gálvez contra la empresa San Segundo Rocha Ingenieros, S.L., sobre Cantidad se ha dictado resolución de fecha 30 de junio de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.197,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de julio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110061115-1